

¿Cuándo comienza la lucha antigranizo en el Sur provincial?

30/10/2025



Desde la Cámara explicaron que a pesar de la votación por unanimidad de las entidades intermedias para continuar con el sistema de lucha antigranizo a través del financiamiento compartido, el inicio de la temporada operativa sufre un retraso significativo. Mauricio Marín, presidente de la Específica de Agricultura de la Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria (CCIA) de San Rafael, lamentó las demoras y la falta de consideración política hacia los tiempos que necesita el sector productivo.

Marín informó que, si bien la continuidad está confirmada, el sistema enfrenta un retraso y una necesaria revisión de los costos, estimados inicialmente en \$2.500 millones, debido a las demoras administrativas. «El inicio se está postergando y esa postergación también hace que el presupuesto se reduzca porque se achica el tiempo de operación. Entonces hay que sentarse a rever números y ajustarlos a la realidad actual»,

dijo Mauricio Marín ante la audiencia de FM Vos 94.5.

El presidente de la Específica de Agricultura señaló que el sistema debería haber estado operativo mucho antes, lo que genera riesgos ante la inminencia de las tormentas. «Normalmente el sistema empezaba a operar o estar disponible a partir del primero de octubre y ya estamos bastante retrasados con respecto a esa fecha. Incluso, ya hemos tenido bastantes señales de la naturaleza, advirtiéndonos de que ya es tarde para el inicio de la operación», enfatizó.

Críticas a los tiempos
de la política y la falta
de visión a largo plazo

Marín criticó el manejo de los tiempos por parte de la administración pública y la política, asegurando que sus prioridades no se alinean con las necesidades de los ciudadanos y empresarios. «Los tiempos de la administración pública, los tiempos de la política, no son los tiempos que manejamos ni que necesitamos los ciudadanos y los empresarios de San Rafael», aseguró en medio del reportaje.

Luego, comentó que la Cámara de Comercio había impulsado una solución a largo plazo para evitar la recurrencia de estas demoras. «La Cámara apeló a que se hubiera hecho ya un acuerdo entre los Estados para contar con el sistema por tres años y esa garantía, y así no estar en la misma situación el año próximo», subrayó el presidente de la Específica de Agricultura.

Dentro de ese marco, el entrevistado lamentó que la definición final dependiera de pujas políticas ajenas al bienestar público, y celebró al menos la certeza de la continuidad, aunque sea tardía. «Lamentablemente son cosas que no podemos manejar; desde la Cámara lo que sentimos es la satisfacción de por lo menos estar hoy con un 'sí', ya que hasta hace muy poco era un 'no sabemos' », expresó al respecto.

El financiamiento:
carga a los usuarios

de San Rafael

Marín confirmó los porcentajes de aporte y la modalidad de financiamiento que adoptarán los dos municipios involucrados, con una clara distinción entre San Rafael y General Alvear. «El aporte es 70% San Rafael, 30% Alvear. Así es como se definió en función de la superficie y de la probabilidad de tormenta», indicó.

En cuanto a la mecánica de recuperación de fondos, en San Rafael el municipio anticipa el dinero y lo recupera a través del aporte de los usuarios en la boleta de luz. En cambio, General Alvear asume la totalidad del costo sin trasladarlo a los usuarios.